

PLAN DE CENTRO

CEIP AL-ÁNDALUS

UTRERA

12/11/2019



Según establece el DECRETO 328/2010, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de las escuelas infantiles de segundo grado, de los colegios de educación primaria, de los colegios de educación infantil y primaria, y de los centros públicos específicos de educación especial, el Plan de Centro está integrado por el Proyecto Educativo, el Reglamento de Organización y Funcionamiento y el Plan de Gestión.



ÍNDICE

1. CONTEXTUALIZACIÓN
2. DOCUMENTOS QUE INTEGRAN EL PLAN DE CENTRO

1. CONTEXTUALIZACIÓN

Características del centro y de su entorno

El CEIP Al-Ándalus se encuentra ubicado en la Barriada Muñoz Grandes de Utrera, en una zona muy poblada y cercana a otra de nueva construcción.

Consta, por un lado, de un edificio principal de dos plantas con 12 aulas de gran grupo, 1 biblioteca (aunque usada como aula durante el curso 2019-20), 1 sala de profesores, 1 aula de pequeño grupo (PT-AI), 1 despacho de dirección, 1 despacho de secretaría, servicios para los alumnos/ as en ambas plantas y servicios para maestros/ as en la planta baja. El centro se encuentra rodeado de una pista deportiva y de la zona de recreo. Dispone de tres salidas: una hacia la Avda. Gran Capitán y dos hacia la calle Lope de Vega; éstas últimas son utilizadas para la entrada y salida de los alumnos/ as. Y de otro, un Aulario situado en la C/Constelación Fénix S/N, donde se encuentra el alumnado de Infantil. Este edificio está compuesto de 4 módulos de dos aulas, dedicadas a E.I. de 3, 4, 5 años, psicomotricidad, aula de inglés y sala de profesores.

El Centro permanece abierto para actividades lectivas desde las 9 hasta las 14 horas en días de lunes a viernes. El recreo se realiza de 12 a 12.30 horas, dedicándose el resto de tiempo al desarrollo de las actividades del currículo. También se encuentra abierto los martes desde las 15 hasta las 20 horas y para actividades del profesorado en horas de obligada permanencia.

Los lunes, martes, miércoles y jueves de 16 a 18 horas el Centro está abierto para actividades extraescolares: deportes, talleres y monitorias de distinto tipo, y PAI (lunes y miércoles de 16:00 h a 18:00 h).

Los recursos con los que cuenta el Centro son los siguientes:

- Los espacios.

El edificio escolar y sus dependencias son utilizados para actividades docentes y

para actividades promovidas por el Ayuntamiento (talleres deportivos, etc.). Además, se encuentra a disposición de la Asociación de Padres y Madres de Alumnos/ as para la realización de sus reuniones plenarias, en horario no lectivo, facilitándose la funcionalidad de éstas.

- La biblioteca / Aula de inglés.

La biblioteca se utiliza con una doble función: formativa, en cuanto que completa las actividades docentes; y recreativa, en cuanto que tiende a facilitar la ocupación del tiempo libre de los alumnos/ as y clases de inglés.

Está formada por los libros donados por la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía y por otras entidades públicas, los adquiridos por el Centro y las donaciones de particulares.

Esta sala cuenta con conexión a Internet que puede ser utilizada tanto por maestros/ as como por alumnos/ as.

Además esta sala puede ser utilizada como sala de audiovisuales puesto que cuenta con un cañón y una pantalla de proyecciones.

- Pistas y material de deportes.

Las pistas se utilizan por el profesorado y alumnado para actividades de Educación Física y para la realización del recreo de Primer Ciclo de Primaria en horario lectivo; y por los monitores de los talleres de actividades extraescolares en horario no lectivo. El material de deportes y juegos es usado tanto por maestros/ as del centro como por los monitores para la realización de las actividades antes citadas.

- Secretaría: sus recursos y materiales.

En la oficina se encuentra, además de toda la documentación referida a alumnado y profesorado del centro, el material fungible y recursos como fotocopiadora, encuadernadora, ordenadores, conexión a Internet, teléfono y fax.

- El almacén del material.

En el almacén quedan recogidos materiales didácticos como juegos, mapas, láminas didácticas, juegos de cuerpos geométricos, esqueleto, etc., así como los materiales elaborados para la celebración de distintas efemérides.

Las características de la comunidad educativa

- Personal docente y no docente.

- Personal docente:

En el Aulario se cuenta con seis maestras de E. Infantil, una de apoyo-refuerzo y otra de Religión de Infantil. En el centro de Primaria hay un total de 18 maestros/as de las diversas especialidades. En los tablones de anuncios se recogerá al comenzar cada curso lectivo la plantilla de funcionamiento del centro organizado por etapas, ciclos, tutorías y especialidades.

Esta plantilla tiende a estabilizarse, actualmente la gran mayoría de maestros tiene la condición de personal definitivo en el Centro.

- Personal no docente:

El personal no docente del centro está formado por tres personas: una limpiadora, una auxiliar administrativa y un bedel enviado por el Ayuntamiento. Se trata de personal contratado por diferentes entidades.

- Características socioeconómicas de las familias.

Los alumnos/ as del centro proceden de familias con un nivel socioeconómico medio dedicadas a profesiones relacionadas con el sector terciario en su mayoría. Son pocos los casos de familias con nivel socioeconómico bajo, no existiendo

diferencias que destacar ya que gracias al Programa de Gratuidad de Libros de Texto se igualan las que pudieran darse.

- **Diversidad del alumnado.**

En el centro contamos con alumnos procedentes de distintas culturas (musulmanes, marroquí,...), procedentes de otras comunidades, que se han incorporado al centro por traslados de índole laboral o personal de su familia, y alumnos con diversidad curricular (niños con necesidades educativas especiales, con dificultades de aprendizaje, sobredotación intelectual ...). Todos los alumnos/as se encuentran perfectamente integrados en sus aulas y en el centro no existiendo diferencias entre ellos.

La relación con las familias y con otras instituciones del entorno

La relación entre las familias y el centro es bastante fluida y cordial. Cada vez que se solicita la actuación de las familias, éstas se muestran dispuestas a colaborar con el centro tanto de forma individual como a través de la Asociación de Padres y Madres de Alumnos/as.

Las relaciones con el Ayuntamiento son buenas y se establecen a través de la Delegación de Educación del mismo. El Ayuntamiento se encarga de los trabajos de mantenimiento del centro, de la realización de actividades deportivas, de la programación de cursos de Educación Vial, etc.



2. DOCUMENTOS QUE INTEGRAN EL PLAN DE CENTRO

Los documentos que componen el presente Plan de Centro son:

1. El Proyecto Educativo de Centro
2. El Reglamento de Organización y Funcionamiento,
3. El Plan de Gestión.